



Guadalajara, Jalisco 10 de julio de 2020

Ficha Informativa

De: Aracely Muriel Salinas Díaz, Subsecretaria de Igualdad de Género

Para: Fela Patricia Pelayo López, Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

Nombre de la actividad: Capacitación a dependencias de la APE en materia de Transversalización de la Perspectiva de Género en Programas Presupuestarios para preparar el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2021.

Fecha: 10 de julio de 2020

Hora: 09:45 – 11:45 horas.

Lugar: Sesión a través de la plataforma Zoom con ID de reunión 931 3927 1885 y contraseña 416903.

Ponentes: Aracely Muriel Salinas Díaz, Subsecretaria de Igualdad de Género y Janette Góngora Soberanes, asesora.

Relación de asistentes:

- Gabriela Hernández Directora de Programación de la Secretaría de Hacienda Pública.
- Francisco Javier Guzmán Moreno, Coordinación de Evaluación, Análisis y Seguimiento adscrito a la Dirección de Programación de la SHP.
- Aracely Muriel Salinas Díaz. Subsecretaria de Igualdad de Género de la SISEMH.
- Elvia Aidet Solórzano.- Subsecretaría de Igualdad de Género SISEMH.
- Ana Cristina Santellanes Ruiz. Directora de Seguimiento de las Políticas de Igualdad y de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la SISEMH.
- Francisco Talavera Durón. Director de Planeación de la SISEMH.
- Manuel Alejandro Robes Ramos. Responsable de Plataformas Digitales de la SISEMH.
- 76 funcionarias y funcionarios públicos de nivel directivo responsables de las áreas de planeación de las dependencias de la APE (se adjunta como anexo la relación de participantes a esta actividad).



Orden del día

Hora	Actividad	Responsable
9:45 am	Ingresar a ZOOM para iniciar Video Conferencia, y en su caso, definir últimos detalles de logística.	Muriel Salinas, Janette Góngora, Gabriela Hernández, Denisse Sánchez y Francisco Guzmán
9:55 am	Apertura ZOOM a los Asistentes a la Sesión de Capacitación	Denisse Sánchez
9:55 am	Mensaje de Bienvenida, Avisos Generales y 5 minutos de tolerancia para empezar la Sesión	Francisco Guzmán
10:05 hrs.	Inicio de la Sesión Presentación a la Mtra. Gabriela Hernández Directora de Programación de la SHP	Francisco Guzmán
10:06 hrs.	Objetivo de la Sesión de Capacitación Tema Transversal Igualdad de Género Presentación de la Subsecretaria de Igualdad de Género de la SISEMG	Mtra. Gabriela Hernández
10:10 hrs.	Marco conceptual y metodológico de la Perspectiva de Género en las Políticas Públicas Lic. Muriel Araceli Salinas Díaz Subsecretaria de Igualdad de Género Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	Mtra. Gabriela Hernández
10:15 hrs.	Presentación de la segunda expositora Dra. Janette Góngora Soberanes Asesora de la Subsecretaría de Igualdad de Género Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	Francisco Guzmán
10:16 hrs.	Desarrollo del Tema por parte de la Expositora: Propuesta Metodológica para la Transversalización de la PEG en los Programas Presupuestarios	Dra. Janette Góngora
11:15 hrs.	Sesión de Preguntas y Respuestas	Aracely Muriel Salinas Díaz
11:40 hrs.	Término de la Sesión Agradecimiento General y Recordatorio Siguiente Sesión Viernes 17 de Julio, 10:00 hrs.	Francisco Guzmán



Desarrollo de la capacitación:

De conformidad con lo establecido en el artículo 15, fracciones I, II, VI, VIII y XIV del Reglamento Interno de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, la Subsecretaría de Igualdad de Género de la SISEMH, en coordinación con la Dirección General de Programación, Presupuesto y Evaluación del Gasto Público de la Secretaría de Hacienda Pública, ha elaborado una propuesta metodológica para asegurar la transversalización de la perspectiva de género en el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos 2021, misma que fue remitida a la Lic. Gloria Judith Ley Angulo, Directora General de Programación, Presupuesto y Evaluación del Gasto Público de la SHP, vía correo electrónico, el pasado 30 de junio del presente año. La propuesta enviada fue elaborada con apego a los criterios establecidos por la SHP.

Derivado de dicho ejercicio y en el marco de los trabajos que coordina la Secretaría de Hacienda Pública con las dependencias responsables de las transversalidades en las políticas públicas del estado, el día 10 de julio la Subsecretaría de Igualdad de Género impartió una capacitación virtual dirigida a personal responsable de las áreas de planeación de las distintas dependencias de la Administración Pública Estatal (APE), mediante la cual se abordó un marco conceptual en materia de perspectiva de género y políticas de igualdad, así como también se dio a conocer la propuesta metodológica antes referida.

A dicha capacitación asistieron 83 funcionarias y funcionarios públicos, 57 mujeres y 26 hombres, responsables de las áreas de planeación de las distintas dependencias de la APE (se anexa relación de asistentes).

La Mtra. Gabriela Hernández Directora de Programación de la SHP dio la bienvenida a las y los asistentes y expuso los objetivos de la capacitación, tras lo cual cedió la palabra a Aracely Muriel Salinas Díaz, Subsecretaria de Igualdad de Género de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres para dar inicio a la exposición del tema.

La Subsecretaria de Igualdad de Género, Muriel Salinas Díaz, expuso el marco conceptual y las bases metodológicas de la Perspectiva de Género para su incorporación transversal en las políticas públicas (se anexa presentación de Power Point).



Posteriormente, la Dra. Janette Góngora, asesora de la Subsecretaría de Igualdad de Género, expuso la propuesta metodológica para la transversalización de la Perspectiva de Género en los Programas Presupuestarios (se anexa presentación de Power Point).

Al concluir ambas exposiciones se abrió una ronda de preguntas y aportes de las y los asistentes, pero no hubo intervenciones al respecto.

Finalmente se agradeció a las y los asistentes su participación y se dio por concluida la capacitación.

Se informa que se llevará a cabo una segunda capacitación el día 17 de julio del presente año, misma que será convocada por la Secretaría de la Hacienda Pública.

Se adjuntan documentos de presentación en Power Point que presentó la Subsecretaría de Igualdad de Género y la Dra. Janette Góngora en esta reunión.

Atentamente



Aracely Muriel Salinas Díaz
Subsecretaria de Igualdad de Género

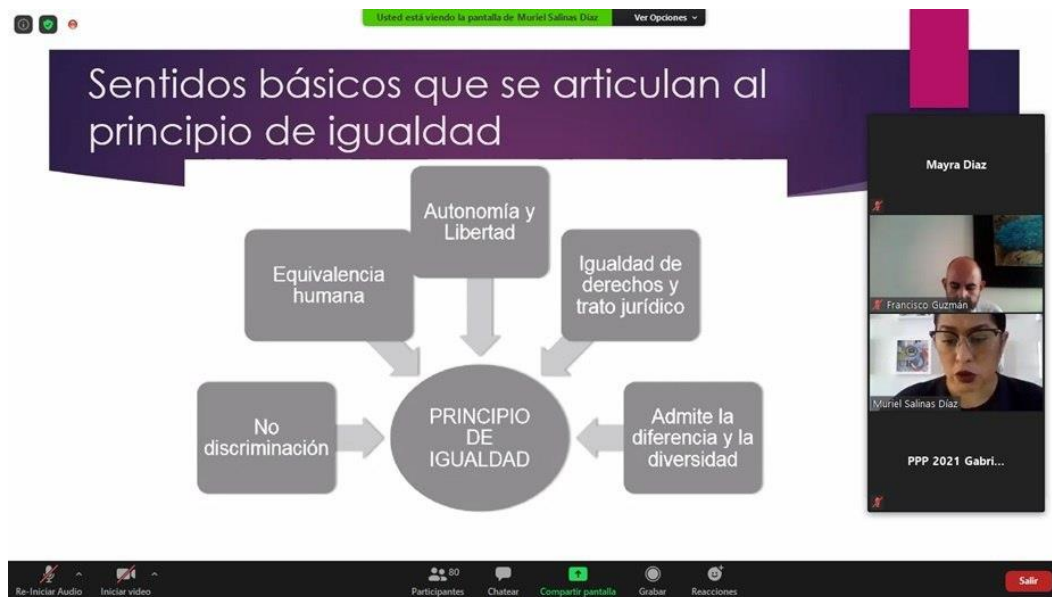
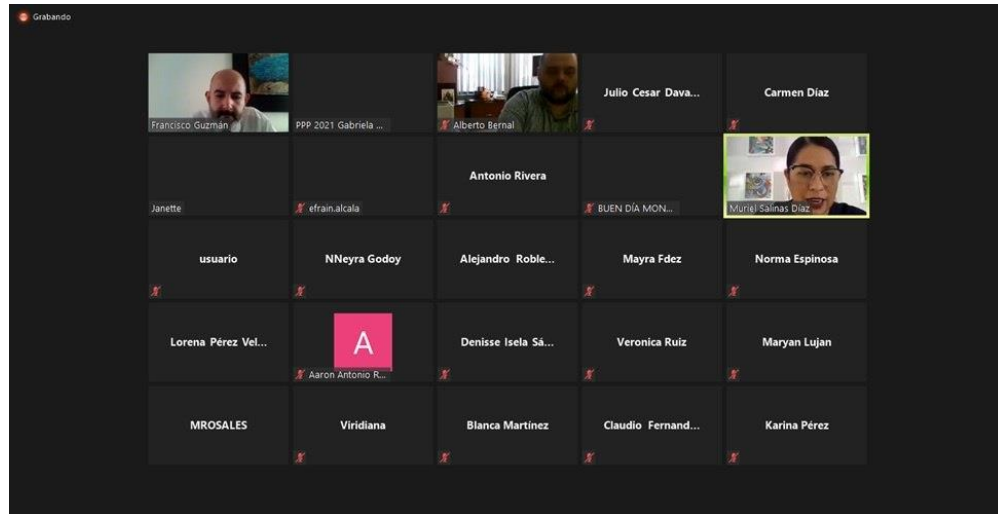
C.c.p. Ana Cristina Santellanes Ruíz. Directora de seguimiento a las políticas de igualdad y de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia. - Para su conocimiento y seguimiento.

C.c.p. Francisco Talavera Durón.- Director de Planeación.- Mismo fin.

C.c.p. Aminadab Montejano Carmona.- Titular del Órgano Interno de Control de la SISEMH.- Mismo fin.

C.c.p. Archivo

Registro Fotográfico



A screenshot of a Zoom meeting showing a presentation slide. The slide title is "Sentidos básicos que se articulan al principio de igualdad". The slide content is a diagram with a central circle labeled "PRINCIPIO DE IGUALDAD" and five surrounding boxes with arrows pointing towards it: "Autonomía y Libertad", "Igualdad de derechos y trato jurídico", "Admite la diferencia y la diversidad", "No discriminación", and "Equivalencia humana". The Zoom interface shows a toolbar at the bottom with options like "Re-Iniciar Audio", "Iniciar video", "Participantes", "Chatear", "Compartir pantalla", "Grabar", "Reacciones", and "Salir". A vertical sidebar on the right shows a list of participants including Mayra Diaz, Francisco Guzmán, Muriel Salinas Diaz, and PPP 2021 Gabri... The top status bar indicates "Usted está viendo la pantalla de Muriel Salinas Diaz" and "Ver Opciones".



Registro Fotográfico

Roles de Género				
Rol Productivo	Rol Reproductivo	Rol de Gestión Comunitaria	Rol de Política Comunitaria	Tercer Rol
Actividades realizadas por mujeres u hombres con el fin de producir bienes y servicios ya sea para la venta, intercambio, o para satisfacer las necesidades familiares de subsistencia.	Actividades necesarias para asegurar la reproducción de la fuerza laboral de la sociedad. Estas incluyen el trabajo en la casa como limpiar, cocinar, tener y criar hijos/as, y cuidar a familiares. Estas tareas en general son realizadas por las mujeres.	Actividades realizadas principalmente por las mujeres a nivel comunitario, como extensión de su rol reproductivo, para asegurar la provisión y mantenimiento de recursos escasos para el consumo colectivo, tales como agua, atención de la salud y educación. Se trata de trabajo voluntario no remunerado realizado en tiempo "libre".	Actividades realizadas principalmente por los hombres a nivel comunitario, con frecuencia en el marco de las políticas nacionales. Este rol de liderazgo reconocido oficialmente puede ser directamente remunerado o traer aparejado un aumento del poder o estatus.	

Fuente: ONU Mujeres. Glosario de Género, en <https://trainingcentre.unwomen.org/mod/glossary/view.php?id=150&mode=letter&hook=D&sortkey=&sortorder=asc&fullsearch=0&page=1>

Usted está viendo la pantalla de Muriel Salinas Díaz Ver Opciones


Análisis desde la Perspectiva de Género

- 1 • Roles (división sexual del trabajo)
- 2 • Recursos
- 3 • Necesidades

Re-Iniciar Audio Iniciar video Participantes Chatear Compartir pantalla Grabar Reacciones Salir

Registro Fotográfico

7. Criterios para la inclusión de la Transversalización de la Perspectiva de Género en los Programas Presupuestarios



I. Incorporar el tema transversal o especial y reflejarlo en la Matriz de Indicadores para Resultados de los programas presupuestarios vinculados a ODS-PND-PEGD

II. Identificar y registrar la población objetivo y la atendida de los programas presupuestarios, diferenciada por sexo, edad, discapacidad, preferencias sexuales, región del Estado, población indígena o afroamericana.

III. Incluir los enfoques transversales o especiales en el diseño y la ejecución de programas presupuestarios en los que, aun cuando no estén dirigidos a mitigar o solventar dichos temas, se puedan identificar de forma diferenciada los beneficios específicos.

IV. Establecer o consolidar en los programas presupuestarios pertinentes, las metodologías de evaluación y seguimiento que generen información relacionada con indicadores para resultados transversales o especiales.

Es importante destacar la necesidad de efectuar una correcta alineación de los Programas Presupuestarios y Resultados que se tienen como objetivos, en forma de brechas o indicadores de acceso a oportunidades. Jalisco coloca a la vanguardia en el avance del proceso de transversalización al incorporar en su Clave Presupuestaria el elemento "Com" que sirve para distinguir aquellos Componentes de los Programas Presupuestarios que responden a la Transversalidad, tal como se ha determinado desde la anterior edición del Manual de Programación y Presupuesto.

2. Política pública de la Transversalización

La Transversalización es un proceso estratégico que tiene la finalidad de incorporar una perspectiva temática o área de toda la gestión pública de forma ordenada, sistemática, progresiva y verificable, y al que concurren dos o más sectores administrativos para la solución compartida de un mismo problema complejo. Ejemplo:



Baja tasa de mortalidad materna

Adquiere carácter transversal porque su atención no se circunscribe a un sector concreto, sino que por su complejidad requiere de la conjunción de medidas provenientes de todas las áreas, mismas a las que les dará seguimiento el Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y será monitoreada por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.